DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACIÓN

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN	FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA		
SIGLA	FUNACCOL	NIT No.	900164166-2
PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO		ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE	
ORDEN: NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO [ ] ¿CUÁL? _____	TIPO [0][8] (VER AL RESPALDO)	CLASE [1][1] (VER AL RESPALDO)	
DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA	PAÍS: COLOMBIA	DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA	
MUNICIPIO: CALI	DIRECCIÓN: CRA 99 No 42- 80		
TELÉFONOS: 375 08 88	FAX:	APARTADO AÉREO:	
E- MAIL: direcciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org			

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1	PRODUCCION INTELECTUAL Y PROYECTOS DE INVESTIGACION	2	CAPACITACIONES Y PROGRAMAS DE EMPRENDIMIENTO
3	PRODUCCION DE EVENTOS, LOGISTICA DE FERIAS Y FIESTAS	4	OBRA CIVIL E INTERVENTORIAS
5	SUMINISTROS VARIOS	6	PROYECTOS EN SALUD, MEDIO AMBIENTE Y AGUAS.

III. EXPERIENCIA Y SITUACIÓN ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
ALCALDIA DE CANDELARIA / VILLAGORGONA	X	X	2646829	DIC DE 2019	$130.000.000
ALCALDIA DE CANDELARIA / VILLAGORGONA	X		2646829	DIC DE 2018	$215.000.000
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO CALI	X		8691965	DIC DE 2016	$ 51,300,000
ALCALDIA DE JAMUNDÍ VALLE	X		5190969	DIC DE 2016	$199.526.517
ALCALDIA DE JAMUNDÍ VALLE	X		5190969	SEP DE 2016	$208.000.000
INTEGRAL COMPANY SAS.		X	3186114645	DIC DE 2015	$25.000.000
FUNDACION URBACAM		X	5541176	DIC DE 2014	$45.000.000
SECRETARIA DE CULTURA Y TURISMO CALI	X		8961965	DIC DE 2013	$308.000.000
SECRETARIA DE RECREACION Y DEPORTE CALI	X		5566409	DIC DE 2012	$50.000.000
DIRECCION DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO CALI	X		6616454	DIC DE 2011	$39.976.740

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: BURBANO	SEGUNDO APELLIDO: RODRIGUEZ	NOMBRES: CARLOS ARMANDO	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [X] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]	NÚMERO: 94. 064. 692	ACTÚA EN CARÁCTER DE : Rep. Legal [X] Apoderado [ ]	CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN $

EN CALIDAD DE RTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE: SI [ ] NO [X] ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : NO EXISTE LIMITACION ALGUNA PARA CONTRATAR.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: _____ FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: Noviembre del 2021

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE | CIUDAD Y FECHA: Noviembre del 2021

CONTRATANTE

FORMA FUHVPJ001

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO

Fecha expedición: 15/02/2024 07:14:58 pm

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA
Nit.: 900164166-2
Domicilio principal: Cali

INSCRIPCIÓN

Inscrito: 9198-50
Fecha de inscripción en esta Cámara: 24 de julio de 2007
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 23 de febrero de 2023
Grupo NIIF: Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: KR 99 # 42 - 80 CS 25
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico: direcciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org
Teléfono comercial 1: 3136613952
Teléfono comercial 2: 6023750888
Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: KR 99 # 42 - 80 CS 25
Municipio: Cali - Valle
Correo electrónico de notificación: direcciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org
Teléfono para notificación 1: 3136613952
Teléfono para notificación 2: 6023750888
Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 21 de junio de 2007 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2007 con el No. 2663 del Libro I ,se constituyó entidad de naturaleza FUNDACION denominada FUNDACION ARRIBA-CALI

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL

ALCALDIA DE CALI

REFORMAS ESPECIALES

Por documento privado del 30 de enero de 2012 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de febrero de 2012 con el No. 226 del Libro I ,cambio su nombre de FUNDACION ARRIBA-CALI . por el de FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA .

TÉRMINO DE DURACIÓN

La entidad no se encuentra disuelta y su término de duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La fundación se constituye exclusivamente en el objeto de presentar los siguientes servicios:

A) apoyo social con carácter, primordialmente cultural, recreativo e investigativo.
B) propiciar y apoyar el desarrollo integral del individuo a partir de su promoción como sujeto de derechos y deberes en la realización comunitaria.
C) brindar capacitaciones a las comunidades menos favorecidas, en diferentes áreas del conocimiento que les permita y facilite un proceso de integración y desarrollo económico, social y cultural.
D) brindar capacitaciones, seminarios, talleres, asesoría y consultoría integral para personal técnico, tecnólogo y profesional en todas las áreas y o disciplinas.
E) promover la recreación con la participación comunitaria a través del rescate de nuestros valores culturales autóctonos.
F) promover la formación de líderes comunitarios, recreacionales, micro empresariales, culturales, gestores de paz, que con su capacidad y responsabilidad, asuman la orientación del proceso de desarrollo local y regional.
G) propiciar el rescate, la enseñanza y aplicación de los valores éticos y morales dentro de la comunidad con miras a una óptima formación integral del ser humano.
H) educar y concientizar a la comunidad sobre la necesidad de conservar nuestros recursos naturales, su explotación racional y la recuperación de los mismos, a través

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

de implementación de programas de ecología integral.
I) programar y desarrollar actividades de investigación, en los diferentes campos y area en que ella sea necesaria, para diagnosticar causas y posibles soluciones a los problemas comunitarios.
J) participar en los proyectos de concertación entre el estado y la comunidad, que buscan la integración gobierno-comunidad, con miras a la solución de problemas que más afectan el desarrollo social, económico y cultural de la región.
K) promover y realizar investigaciones en las diferentes áreas de la cultura (artes plásticas, teatro, música, danzas), que permita el rescate, enseñanza y fortalecimiento de nuestra más pura identidad regional y nacional.
L) difundir los conocimientos obtenidos a partir de las experiencias comunitarias, para contribuir al enriquecimiento del trabajo con la comunidad misma.
M) administrar recursos, bienes muebles e inmuebles, de terceros recibidos en custodia, con el fin de realizar el objeto social.
N) en general, desarrollar toda clase de actividades comunitarias, culturales, recreativas, investigativas, sociales y ecológicas, pero en ningún caso con ánimo de lucro.
O) promover, investigar y fomentar la agricultura, asesorar, instruir y formar a los pobladores del área rural sobre la creación de unidades productivas y el buen manejo de la tierra y como cultivar.
P) la prestación de servicios de aseo institucional y hospitalario.
Q) promover y realizar actividades en las diferentes áreas del deporte.
R) suministro de dotación e implementos deportivos.
S) suministro de implementos de aseo en general.
T) suministro de papelería, equipos y materiales para oficina, tóner, cartuchos, mantenimiento preventivo y correctivo.
U) prestación de servicios de fumigación para le prevención de plagas.
V) la prestación de servicios de diseños, construcción, asesorías, puesta en marcha y consultorías en los campos de la ingeniería, civil, sanitaria, hidráulica, mecánica, eléctrica, topográfica, ambiental, petróleos, geotécnica, geodesia, industrial y en el campo de la arquitectura.
W) la representación de compañías extranjeras para la comercialización de materiales, equipos, accesorios y servicios que sean requeridos en los proyectos que tengan ejecución en la república de Colombia.
X) la representación de compañías colombianas tanto en el país como en el extranjero, con el fin de comercializar materiales, equipos, accesorios y servicios.
y) Montajes electromecánicos, mecánicos, hidráulicos, eléctricos, sanitarios, diseños, venta, reparación, fabricación, construcción, instalación, operación y mantenimiento de equipos requeridos para la conducción de aguas, redes de gases, redes de incendio, redes hidrosanitarias, plantas de tratamiento de aguas, exploración, explotación, almacenamiento, transporte, procesamiento y comercialización de productos hidráulicos, sanitarios, eléctricos, mecánicos, petroleros, petroquímicos, mineros e industriales.
z) la compraventa, alquiler, subarriendo de equipos, materiales y accesorios para la construcción y ferretería en general.

aa) Prestación de servicios, asesoría, orientación y asistencia operacional a empresas, éntidades públicas y otras organizaciones en gestión, planificación estratégica y organizacional, la gestión estratégica de productos y servicios de diseño, la interventoría o supervisión, y la gestión de innovación; planificación de la producción

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

y de los controles, apoyo logístico y planificación de recursos humanos. Los servicios que se prestan pueden abarcar la provisión de talento humano para el desarrollo de las actividades de los clientes.
bb) Prestación de servicios de ingeniería, topografía, servicios de dibujo de planos, servicios de inspección de edificios, mobiliario y servicios de prospección, de cartografía y servicios similares que incluyen los servicios geodésicos: Actividades de agrimensura, estudios hidrológicos, estudios de subsuelo, actividades cartográficas, de georreferenciación y de información espacial.
cc) Prestación de servicios de recolección de datos, información, encuestas de opinión pública, acerca de temas comerciales, industriales, políticos, económicos y sociales y el análisis estadístico de los resultados de estos datos y su respectivo procesamiento.
dd) Prestación de servicios de procesamiento de datos: elaboración completa de datos facilitados por los clientes y/o recolectados por la empresa o entidad pública, y la generación de informes especializados a partir de los datos procesados, y el suministro de servicios de aplicación.
ee) La recepción, clasificación, transporte y entrega (nacional o internacional) de correo regular, paquetes (tipo correo) y bultos, con uno o más modos de transporte que pueden ser llevados a cabo con transporte propio (privado) o a través de transporte público.
ff) Producción de eventos, diseño, planificación y producción de congresos, festivales, ceremonias, fiestas, convenciones u otro tipo de reuniones empresariales, sociales y culturales, como también el alquiler o renta de todo tipo de equipos especiales de sonido, luces, escenarios y demás complementarios para la realización de este tipo de eventos.
gg) Consultoría y elaboración de planes estratégicos de seguridad vial planes locales y planes de movilidad, transporte, transito, promoción de la conciencia vial ciudadana, campañas de actualización en materia de seguridad vial, comercialización de elementos buscando la gestión integral de la seguridad vial.
hh) Soluciones integrales agrícolas que fomenten la, productividad del campo y el desarrollo social de campesino mediante capacitaciones, insumos y maquinaria que permita la asociatividad de los pequeños productores y la conectividad a la gran agroindustria del País, que permita desarrollar la gestión empresarial agrícola y aportar mediante las tecnologías de la información al mejoramiento de los procesos agrícolas.
ii) Prestar servicios de gestión en la capacidad, puesta en producción, operación y conectividad de las tecnologías de la información y la comunicación, con el fin de desarrollar infraestructuras tecnológicas con soporte técnico administrativo y operativo.

La fundación podrá cumplir el objetivo para el cual se constituye, bien directamente o prestando su ayuda o asesoramiento a entidades de diferente carácter que se dedique a los mismos fines enunciados en los objetivos de ésta fundación e igualmente que no tenga ánimo de lucro.

Para cumplir sus objetivos, puede la fundación adquirir y enajenar toda clase de bienes, a cualquier título, gravarlos y limitar su dominio, tenerlos o entregarlos a título precario, constituir patrimonios de familia, hacerse socia o accionista de sociedades de cualquier naturaleza, de compañías que se constituyan o ya constituidas, dar y recibir dinero en mutuo, girar, emitir, protestar, aceptar, endosar, y en

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

general, negociar toda clase de instrumentos negociables o títulos valores y aceptar y ceder créditos civiles y comerciales, renovar obligaciones, designar apoderados judiciales y extrajudiciales; transigir y comprometer los asuntos en que tenga o pueda tener algún interés, en genera, celebrar toda especie de actos o contratos que la ley autorice. Podrá en especial adquirir y enajenar, a cualquier título, intereses sociales o acciones en sociedades de cualquier naturaleza, ejercer el derecho de retracto cuando le sea posible retraer por establecerlo así los estatutos de las sociedades de las cuales la fundación sea socia o accionista, poseer y explotar los bienes de la fundación, percibir los dividendos de las acciones que adquiera e intereses de los créditos que posea, ejercer todos los derechos que los estatutos de las compañías de las cuales sea socia o accionista le confieren y realizar todos los actos directamente relacionados con sus fines de apoyo social y los que tengan por objeto ejercer los derechos y cumplir las obligaciones de la fundación.

La fundación podrá ejercer todos los actos y celebrar todos los contratos para los cuales faculta el artículo anterior, con el objeto exclusivo de aumentar su patrimonio y acrecentar sus ingreses para aplicarlos, en la parte que no capitalice, exclusivamente a los fines indicados en el artículo tercero de éstos estatutos y que se establecen como objeto de ésta fundación.

La fundación no podrá realizar sus fines, directamente o indirectamente, fuera de los límites de la república de Colombia y preferencialmente deberá ejercerlos en la ciudad de Santiago de Cali, su área de influencia en el territorio del departamento del valle del cauca y en los departamentos limitrofes o en todo el territorio nacional si así lo requiere.

PATRIMONIO

PATRIMONIO: $15,500,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La fundación tendrá el siguiente órgano de dirección y administración:
A) Dirección ejecutiva

La dirección ejecutiva será desempeñada por un director ejecutivo para periodos de un (1) año, pudiendo ser reelegido indefinidamente.

Corresponde al director ejecutivo la representación legal de la fundación y por ende, tiene el uso del nombre de ella.

Salvo la limitación o limitaciones que se contemplen en los presentes estatutos.

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones del director ejecutivo las siguientes:

A) ejercer la representación legal de la fundación en juicio y fuera de juicio, con la excepción o excepciones, que se estipulen en estos estatutos.
B) constituir apoderados especiales.
C) crear y proveerlos cargos necesarios para el buen funcionamiento de la fundación y fijarles su asignación.
D) dar curso a las actividades de la fundación en armonía con los fines que ella persigue, según lo estipulado en éstos estatutos.
E) vigilar y supervisar la marcha de la fundación en todos sus órdenes y dependencias y procurar la corrección de los defectos e irregularidades que advierta, tomando al efecto las medidas que las circunstancias aconsejen.
F) dictar normas y celebrar contratos que estime conveniente para el normal funcionamiento administrativo de la fundación y de la contabilidad de la misma y vigilar su cumplimiento.
G) grabar los bienes de la fundación pero única y exclusivamente para garantizar las obligaciones de ella, la fundación podrá responder de obligaciones a cargo de las compañías de que fuese socia o accionista.
H) abrir cuentas conjuntamente con el tesorero y la secretaria en los bancos y girar sobre ellas: girar, endosar, protestar, tener y en general, negociar toda clase de instrumentos s negociables y ceder o aceptar créditos civiles y comerciales.
I) realizar nombramientos, cambios y reformas estatutarias que se produzcan en la fundación.
J) llevar la representación de las acciones de la fundación en las sociedades o compañías en que ésta sea socia o accionista y ejercer todos los derechos y acciones que en virtud de esa facultad le corresponda a la institución o le sean convenientes, con las limitaciones contempladas en éstos estatutos.
K) las demás que naturalmente le corresponda como administrador inmediato y directo de la fundación e impulsor de las actividades encaminadas al logro de sus fines.
L) las demás que tiendan a la buena marcha de la fundación y que no estén asignados por estos estatutos.

NOMBRAMIENTOS
REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 21 de junio de 2007, inscrito en esta Cámara de Comercio el 26 de julio de 2007 con el No. 2663 del Libro I, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
DIRECTOR EJECUTIVO Y REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ	C.C.94064692

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
ACT 1 del 06/07/2010 de Asamblea General	309 de 15/02/2011 Libro I
D.P del 30/01/2012 de	226 de 02/02/2012 Libro I
D.P del 23/03/2012 de	771 de 26/03/2012 Libro I
D.P del 16/06/2022 de	1786 de 30/06/2022 Libro I

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCION

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 9499
Actividad secundaria Código CIIU: 8230
Otras actividades Código CIIU: 7112
Otras actividades Código CIIU: 9007

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: PEQUEÑA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $3,447,129,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:9499

****

CERTIFICA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.
De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (ONAC) y sólo puede ser verificada en ese formato.

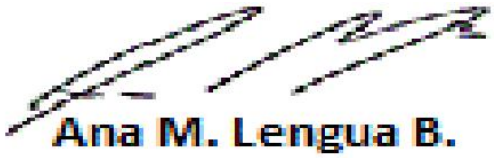
La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido ingresando a https://www.ccc.org.co/serviciosvirtuales/ y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento.
El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las sedes o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

Dado en Cali a los

Recibo No. 9306796, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0824L87VZI

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 94064692

BURBANO RODRIGUEZ
APELLIDOS

CARLOS ARMANDO
NOMBRES

CARLOS A. BURBANO R.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1984
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO

29-ENE-2002 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-3100100-65102753-M-0094064692-20020530 01153 02142A 01 126287571

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
TARJETA MILITAR DE SEGUNDA CLASE
RESERVISTA DE SEGUNDA CLASE



94064692

NOMBRES: CARLOS ARMANDO

APELLIDOS: BURBANO RODRIGUEZ



Bachiller

ESTE DOCUMENTO ES OBLIGATORIO PRESENTARLO PARA TODOS LOS ACTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS DETERMINADOS POR LA LEY 1861 DE 2017 Y DEMÁS LEYES QUE LO MODIFIQUEN O ADICIONEN

PERTENECE A LA RESERVA DE:

FECHA DE 1a LÍNEA	FECHA DE 2a LÍNEA	FECHA DE 3a LÍNEA
2014	2024	2034

P3124491

FECHA DE EXPEDICIÓN: 03/03/2021

DISTRITO MILITAR: 017

CR. GABRIEL ANDRÉS [illegible]

DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO



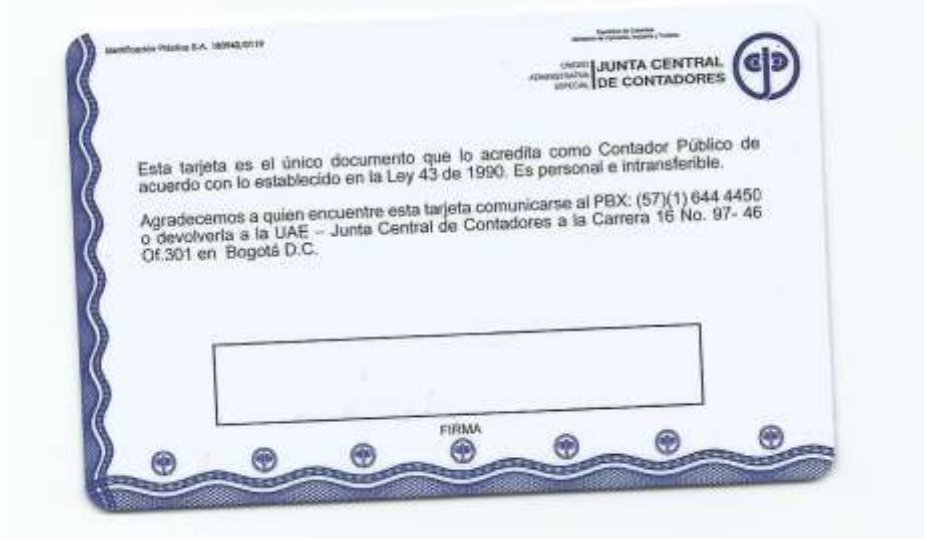
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

66582-T

JUAN CARLOS
TORRES CASTILLO
C.C. 94397717
RES. INSCRIPCION 54 DEL 10/06/1999
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272121 74964



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

COMPROBANTE DE PAGO POR DERECHOS DE AUTOR DE COMUNICACIÓN PÚBLICA DE OBRAS MUSICALES, OBRAS AUDIOVISUALES Y ALMACENAMIENTO DIGITAL

ORGANIZACIÓN GARRIDOABAD

Cra 8 Bis #35 - 56 Pereira | Tels: 314 620 8574 - 313 776 7049 - 313 660 7600

garrido_abad | garrido abad abad | garridoabad2017@gmail.com

REFERENCIA DE PAGO
26419

N. Comercial: FERIAS Y FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN N
Razón Social: FERIAS Y FIESTAS PATRONALES DE LA VIRGEN NU
Repr. Legal: EDWAR ALEXANDER VIVAS REYES
Dirección: PARQUE PRINCIPAL DE CANDELARIA
Email:notiene@gmail.com

Nit: 94469220
C.C.: 94469220
Telefono:3116337387
Celular: 3167405000
Ciudad:CANDELARIA

FECHA DE EXPEDICIÓN

15	02	2024

Concepto	Meses	Valor Mes	Valor Total
Valor pago individual de los derechos patrimoniales de autor y conexos de titularidad de Jorge Alonso Garrido Abad NIT 901453078-6	1	3,000,000	3,000,000

CANCELADO

Total Pagado: 3,000,000

Valor en letras TRES MILLONES PESOS

Este pago es válido

DESDE		
16	02	2024

HASTA		
19	02	2024

CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA PRESENTARSELO A LAS AUTORIDADES DE POLICÍA, ELLOS LO EXIGIRÁN

Elaborado por:
PATRICIA MURILLO
-Usuario-

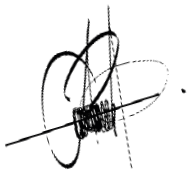
Powered by CamScanner

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES
ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

Santiago de Cali, 29 de enero de 2024

Yo, **CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ**, identificado con cédula de ciudadanía **94.064.692** En mi condición de Representante Legal, de La **Fundación Acciones Por Colombia**, identificada con Nit 900164166-2, me permito certificar que se han efectuado los pagos por concepto de los aportes correspondientes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante los últimos seis (6) meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por la ley 828 de 2003.

Atentamente,



CARLOS ARMANDO BURBANO RODRÍGUEZ
C.C. No. 94.064.692
Representante Legal
FUNDACIÒN ACCIONES POR COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.397.717**

TORRES CASTILLO

APELLIDOS

JUAN CARLOS

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **12-JUL-1973**

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

30-AGO-1991 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00253493-M-0094397717-20100903 0023735741A 1 34924604

REGISTRADURIA DEL ESTADO CIVIL

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0906490 6AE649A9D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN CARLOS TORRES CASTILLO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94397717 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 66582-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:33:28 horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94064692,** Apellidos y Nombres **BURBANO RODRIGUEZ CARLOS ARMANDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **fundacion acciones por colombia**, con NIT **900164166-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de enero de 2024, a las 15:58:07, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9001641662
Código de Verificación	900164166224012915580 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de enero de 2024, a las 15:58:44, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94064692
Código de Verificación	94064692240129155844

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/01/2024 04:01:29 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **94064692 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **83680249** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:59:42 PM horas del 29/01/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **94064692**

Apellidos y Nombres: **BURBANO RODRIGUEZ CARLOS ARMANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240188106

PIB
15:57:09

Bogotá DC, 29 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA identificado(a) con NIT número 9001641662:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 240187938

PIB
15:55:59

Bogotá DC, 29 de enero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CARLOS ARMANDO BURBANO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94064692:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94064692 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/01/2024 04:18 PM

Código Verificación: **QDW5B64TAE**

Válida hasta: **30/04/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14975906795

(415)7707212489984(8020) 000001497590679 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 4 1 6 6	2	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA

36. Nombre comercial	37. Sigla
FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA	F.A.C

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CR 99 42 80 CA 25

42. Correo electrónico direcciongeneral@fundacionaccionesporcolombia.org

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 1	3 1 3 6 6 1 3 9 5 2	3 7 5 0 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 1 3 0 4 1 6	9 0 0 7	2 0 1 3 0 4 1 6		7 0 2 0	7 3 2 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	9	1 4	4 2	4 8	5 2	5 5																		

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 01 - 26 / 21 : 17: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BURBANO RODRIGUEZ CARLOS ARMANDO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975906795

(415)7707212489984(8020) **000001497590679 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 4 1 6 6	2	Impuestos de Cali 5	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1 6	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 4
72. Número		1
73. Fecha	2 0 0 7 0 6 2 1	2 0 1 2 0 3 2 3
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 7 0 7 2 6	2 0 1 2 0 3 2 6
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 0 9 1 9 8	7 7 1
78. Departamento	7 6	7 6
79. Ciudad/Municipio	8	8
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 7 0 6 2 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Economía Solidaria — 2

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975906795

(415)7707212489984(8020) **000001497590679 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 4 1 6 6	2	Impuestos de Cali	5

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 7 0 7 2 6

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 4 0 6 4 6 9 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BURBANO	RODRIGUEZ	CARLOS	ARMANDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975906795

(415)7707212489984(8020) **000001497590679 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 1 6 4 1 6 6	2	Impuestos de Cali	5

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	9 4 3 9 7 7 1 7	8	6 6 5 8 2 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
TORRES	CASTILLO	JUAN	CARLOS

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 7 1 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14975906795

(415)7707212489984(8020) **000001497590679 5**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos de Cali 5	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de otras asociaciones n.c.p. 9 4 9 9	

162. Nombre del establecimiento: FUNDACION ACCIONES POR COLOMBIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1	

165. Dirección: CR 99 42 80 CA 98

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
5 5 5 6 4 7 2		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO